

TULANCINGO DE BRAVO, A

23

DE

ABRIL

DE

2026

OFICIO DE COMISIÓN

LILIÁN ZORAIDA OLVERA MONTIEL

104

JEFE DE DEPARTAMENTO

009

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO, ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE HA SIDO COMISIONADO AL MUNICIPIO DE :

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, MÉXICO

DURANTE EL (LOS) DÍA (S) :

27 DE ABRIL DE 2026

PARA DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

ASISTENCIA A REUNIÓN EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO 1 DE LA

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA PARA REVISAR LAS REFORMAS A LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LA FEDERACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ACTIVIDADES REALIZADAS

ASISTIR A REUNIÓN A CONTRALORÍA PARA REVISAR LAS REFORMAS A LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

RESULTADOS OBTENIDOS

SE CUMPLIO EN TIEMPO Y FORMA

CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCION

EVITAR OBSERVACIONES DURANTE LA REVISIÓN DE LA ASF

FECHA DE INFORME: 27/04/2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

FELIPE OLIMPO DURAN ROCHA
RECTOR



AUTORIZÓ:

MTRO. BENITO AGURRE LUGIO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VO.BO:

MTRO. ANTONIO SÁNCHEZ DE LA VEGA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

FOLIO RECTORIA:

FR-SAD-005 Rev. 05 del 03 de Marzo de 2025



DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Oficio No. DGAG/0550-DAE/2026

San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, 23 de abril de 2026

Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha

Rector de la Universidad Politécnica de Tulancingo

Presente

Con fundamento en lo establecido en los artículos 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 37 fracción XLIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 24, fracciones IV, XVI y XXXI y 25, párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, me permito convocarle a la reunión de trabajo que se llevará a cabo el día **lunes 27 de abril de 2026 a las 15:30 horas**, en la **Sala de Juntas del Edificio 1** de la Secretaría de Contraloría, sita en Carretera Estatal a La Estanzuela Km. 0+212, C.P. 42160, Exhacienda La Concepción, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

El objetivo de la reunión es revisar las **Reformas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación**, de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental** y de la **Ley de Coordinación Fiscal**, en relación con la atención de las auditorías que realizará la **Auditoría Superior de la Federación**, correspondientes a la **Cuenta Pública 2025**.

Por lo anterior, se le solicita atentamente la designación de **1 (una) o máximo 2 (dos) personas servidoras públicas** a su cargo para que asista a dicha reunión de trabajo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

M. en A. Luz María Godínez Mendoza

Directora de Auditorías Especiales de la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Contraloría y Enlace del Gobierno del Estado de Hidalgo ante la Auditoría Superior de la Federación

CCP

- ✓ Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador del Estado de Hidalgo Para su superior conocimiento
- ✓ Lic. Alejandro Velázquez Mendoza, Secretario del Despacho del Gobernador del Estado de Hidalgo Para su superior conocimiento
- ✓ Dr. Alvaro Martín Badales Ramírez, Secretario de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo Para su superior conocimiento
- ✓ L.C. Elizabeth Elizalde Rejo, Directora General de Auditoría Gubernamental en la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo Para su superior conocimiento
- ✓ Mtro. Antonio Sánchez de la Vega, Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica de Tulancingo Para su conocimiento
- ✓ Expediente/Acuse de recibo

ELABORÓ: M.G.P. Ingrid Jaritz García Pérez, L.C. Betsy Alejandra Espinosa Del Villar

REVISÓ: M. en A. Luz María Godínez Mendoza